



La Tierra de Segovia

OCTUBRE

19

Miércoles

Año III-1921

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Número 673

Estampas fijanc eras de Rusia

LA REVOLUCION MONETARIA

Rusia, en su afán iconoclasta de romper y desechar todos los moldes que representan un recuerdo o un punto de contacto con las civilizaciones burguesas, ha llevado a término otro de los extremos incluidos en su programa revolucionario, convencida de que las revoluciones han de hacerse por completo, o no hacerse. De un plumazo, con ese gentil radicalismo que caracteriza a las resoluciones soviéticas, ha borrado de su economía el sistema monetario.

Fácil tarea habrá sido, sin embargo, la implantación de este proyecto, largo tiempo ha rumiado por el comunismo, en un país donde el sistema monetario habrá degenerado en una ficción, a causa de la desalentada inflación alcanzada en su circulación fiduciaria, rebajando hasta la inverosímil la capacidad adquisitiva de la moneda y anulando casi por completo el crédito para la emisión de nuevos billetes que añadir al mar de papel moneda circulante.

De ahora en adelante, sin embargo, el sistema habrá cambiado y las transacciones tendrán un carácter particularísimo y «suí género», al ponerse en circulación el «bono de trabajo». El trabajo es la única fuente de riqueza, y, por consiguiente, debe ser el único origen del bienestar; sustituyamos, pues, el dinero por el trabajo y busquemos las equivalencias entre el valor de las mercancías y el tiempo de trabajo útil. Con esto se consigue, no solo desterrar el dinero envenenado por la burguesía de antaño e incitador al régimen capitalista, sino fomentar el trabajo, único medio de lograr la subsistencia. Y a tal fin, cada ciudadano ruso llevará un cuadernito donde se le anotarán las horas de trabajo realizado y del cual se deducirán, al efectuar sus compras en los almacenes del Estado, las horas de trabajo equivalentes a las mercancías o víveres que necesite.

Queremos creer sinceramente en que los más sanos propósitos han inspirado esta solución, de una sencillez e ingenuidad realmente simplicísimas; pero no podemos menos de deplorar el tiempo perdido por los economistas clásicos en discutir las teorías del cambio y del crédito y las pueriles preocupaciones de los Estados por restablecer sus balanzas comerciales. Ignoramos, sin embargo, los detalles y reglamentación de esta nueva ley económica de canje, y quizá a consecuencia de esto se nos ocurren algunas pequeñas dudas, con sus correspondientes objeciones.

El principio de igualdad de los ideales comunistas, en el cual se plasma esta teoría del cambio, hace idénticos a todos los ciudadanos ante el Estado; sus servicios por consiguiente, son igualmente necesarios, y así, la hora dedicada por el picapedrero a machacar la grava para una carretera, como la hora invertida por el ingeniero para planear una obra complicada son conceptuadas exactamente iguales en cuanto a la cantidad, calidad y utilidad de la labor: la única diferencia estriba, quizá, en que así como el primero puede realizar desde luego su trabajo, el segundo ha necesitado una intensa preparación intelectual de varios años para ponerse en condiciones de realizar el suyo. Vamos a admitir, no obstante, que el citado trabajo de preparación sea también por cuenta del Estado.

Las molestias, preocupaciones científicas, intensos estudios de investigación doctrinal no serán, ciertamente, platos de gusto para dedicarse a ellos sin otra esperanza que la que pueda tener un carpintero respecto a su porvenir, igualmen-

NOTA DEL DIA: LA SUPRESION DE LA CENSURA

Lo leemos y nos cuesta trabajo creerlo. Desde ayer no gravita la previa censura sobre los periódicos.

Y nos resistimos a creerlo, porque con la censura desaparece la aparente justificación del clásico «hacer que hacemos» patrón y norma del burocratismo oficial.

Los chicos de las redacciones, bien pueden recordar ahora como balance de cuentas aquello de la fábula:

«Tantas idas y venidas

quiero amiga que me digas

¿son de alguna utilidad?»

¿Habrán podido llegar las tropas españolas a Zeluán, gracias a la censura impuesta a la Prensa?

Sobre este punto no estarán acordes los comentaristas; en cambio reina absoluta uniformidad al apreciar que la censura solo ha servido para que al recibir noticias satisfactorias del curso de los combates, la gente exclamase: eso es lo que deja decir el gobierno; vaya usted a saber lo que allí estará pasando.

Los periódicos de Madrid son realmente los beneficiados con el levantamiento de la censura. Ellos pueden tejer fantasías, por que van a ser leídos por la grey de altos políticos, fantaseadores por excelencia y por la excelencia; aquellos se pueden permitir anticipar sucesos mas o menos verídicos, y exponer juicios casi siempre menos autorizados, cuanto mas asombrosos.

Los periódicos de provincias que en esto de la política general y de los acontecimientos transcendentales, vivimos del *recuelo*, no tenemos por qué bafir palmas por esta prerrogativa de la *sacrosanta* libertad. Los periodistas segovianos somos buenos chicos. Y los gobernadores López de Haro y Díaz Caneja, a quienes ha correspondido regirnos durante el fuerte de la campaña, nos dejaron hartarnos libremente del *recuelo* sin amagarnos con los horrores de la indigestión.

La fórmula gubernamental impuesta a la Prensa en casos de guerra debiera ser la siguiente: el opinar es libre; el relatar se ajustará de tal modo a la verdad de los hechos que la menor desviación será castigada como grave delito.

Pero algunos ministros y altos mangoneadores no querrán, en casos comprometidos, dejar exponer libremente lo que de ellos opina la Prensa libre, para evitarse el rubor que habrían de producirles los elogios... Modestia, que ellos tienen.

NOTICIAS CULMINANTES

FERROL.—Se amotinan los presos de la cárcel celular. Los reclusos se hicieron fuertes en una celda, impidiendo la entrada en ella a las autoridades. El jefe de prisión ordenó fuera derribada la puerta de dicha celda, lográndose que los presos rebeldes depusieran su actitud. Los sublevados fueron encerrados en celdas de castigo.

VALENCIA.—Se declaran en huelga los obreros del ramo de construcción, parando más de 1.500 operarios.

LEON.—Se amotina el pueblo de Vega de Espiranedo, partido judicial de Villafranca del Bierzo, por presentarse allí un agente ejecutivo encargado de cobrar el impuesto de Consumos.

Por intentarse proceder al embargo de bienes, surgió un choque entre la guardia civil—cuyo auxilio se requirió—y los vecinos amotinados.

Resultaron dos muertos y varios heridos.

MADRID.—Créese que van a empezar las operaciones en la zona occidental de Marruecos, donde intriga y muestra su enemiga el Raisuni y se dice que, en la oriental, no se pasará por ahora del río Kert.

—Piensa el ministro de Hacienda reorganizar las Haciendas locales.

—Hoy tendrá lugar el acto de la bendición de los aeroplanos que regalan las poblaciones de Vigo, Cartagena y Murcia. La Reina Victoria, será madrina del de la última capital citada.

El título del maestro normal

La Escuela Superior del Magisterio, en uso de su autonomía académica, ha acordado organizar los estudios del grado normal del Magisterio sin dejar de cumplir los fines primordiales de su fundación.

Al efecto, convocará en breve a los maestros y maestras nacionales y municipales que deseen ampliar sus estudios y obtener, por enseñanza oficial o por enseñanza libre, el título superior de la carrera, en todo equivalente al que organizó el artículo 70 de la ley Moyano.

Los exámenes de ingreso se celebrarán en la primera decena del próximo mes de noviembre, y podrán solicitarlos los maestros y maestras de enseñanza pública, que cuenten cinco años de servicios y menos de treinta y cinco de edad.

Epigrama

Refieren que en Candelario,
el médico titular
le llevó al veterinario
el caballo para herrar,
y concluido el servicio,
al preguntarle cuanto era;
el albeitar muy propicio
en demostrar sus finuras,
dijo:—entre los del oficio,
no se cobran las hechuras.

GAREVAR

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargándoles en nuestros talleres

te remunerador que la mano de obra de una mesa, si en ambos trabajos se ha invertido el mismo tiempo. Si, como parece más lógico, se establece una diferenciación de trabajo, ¿cómo podrá establecerse después una subsiguiente valoración de horas para las transacciones, a menos que se fije al mismo tiempo que el kilo de carne, por ejemplo, equivaldría a dos horas de trabajo de un peón albañil, hora y media de un relojero, cincuenta minutos de un abogado, un cuarto de hora de un catedrático, etc., sistema de una complicación infinitamente mayor que la del procedimiento de cambio más complejo?

Vamos a pasar también por alto, suponiendo que los financieros rusos sean capaces de allanarlas, construyendo al fin y a la postre unas completas y justísimas tablas de equivalencias, todas aquellas dificultades, y fijémonos en otro aspecto del proyecto: ¿cómo se aquilata y contrasta la reciprocidad y equilibrio entre la remuneración y la utilidad productora? En cualquier sistema monetario es problema de suma y resta la determinación del balance económico de la industria; la diferencia entre el valor del producto y los gastos de producción diré inmediatamente si la industria puede o no subsistir. La falta de un patrón o tipo común de medida en el sistema de «bonos de trabajo» llevaría implícito el desconocimiento absoluto y total de aquél extremo, pues la máquina productora carecería de un regulador tan eficaz como es la medida del coeficiente de rendimiento.

Con ser tan grandes estas dificultades, no son las únicas ni las más graves, seguramente del nuevo sistema. Rusia, acostumbrada a hacer de la fabricación de billetes una industria más y padeciendo un agudo ataque de burocratismo, verdadera lepra de su producción, no ha calculado bien sin duda que el nuevo sistema debilitará hasta poner en trance de consunción todos sus recursos industriales. Nada más fácil, en efecto, que la «falsificación» de este novísimo instrumento de cambio. En cualquier otro sistema, las remuneraciones han de estar sometidas, en cantidad y calidad, a avances presupuestarios, a cálculos de ingresos, a fondos prevenidos, agotados los cuales, y esto sería la prueba de la bancarrota, aquellos se suspenda por improproductivos. ¿Quiénes son los que han de acreditar horas de trabajo, hasta qué límite y cuáles son los medios de que se dispone para evitar abusos imposibles de descubrir y llevados a cabo, con toda seguridad, habida cuenta del régimen e ineficacia democrático que allí impera? Esto sin contar con la escasa eficiencia del cómputo del trabajo por el tiempo, principal defecto del sistema remuneratorio de salarios y jornales.

Como se vé, el bolchevismo andante no se para en barras derrocando instituciones con la infantil inconsciencia del niño destrozón, e importándole un ardite las consecuencias de sus travesuras. La primera será la desaparición de la decantada balanza comercial, ya que como las demás naciones, no aceptarán, seguramente, el pago, de sus productos en horas, habrá de recurrirse al primitivo y simplicísimo *dout des*, corriendo el riesgo de ser engañado en las transacciones con la mejor buena fé del comprador y vendedor. Otra, no menos importante, será la relajación de los estímulos para el trabajo útil y productivo y la paulatina diserción de las profesiones científicas y privilegiadas. hasta conseguir una dulce medio cridad, verdadero ideal del comunismo en el orden intelectual.

ANTONIO de MIGUEL

Noticias de Madrid

Movimiento político

Del último Consejo.— Operaciones en la zona occidental marroquí.—La censura

Según las referencias particulares de los ministros, la propuesta del alto comisario derivada del cuestionario que le envió el Gobierno es interesantísima. En dos partes puede dividirse: militar y política, y ambas tratadas con tal amplitud, claridad y método, que no deja, en lugar alguno, resquicio a la duda.

Era conocida ya por los ministros, que recibieron copias reservadas con veinticuatro horas de anticipación; pero fue leída de nuevo por el señor La Cierva, quien habló después, poniéndole aquellas apostillas que juzgó indispensables.

El alto comisario trata en su propuesta los temas siguientes: operaciones que deben realizarse en el campo de Melilla y en la zona occidental; sumisiones; responsabilidades; acción política; construcciones; obras públicas; labor de cultura.

A todo atiende el informe, y podemos decir que los elogios para el alto comisario no escasearon, constituyendo en este sentido la unanimidad un verdadero voto de confianza.

Creemos, finalmente, que empezarán las operaciones en la zona occidental, donde intriga y muestra su enemiga el Raisuni, muy pronto, y que no se pasará por ahora, del río Kert.

El Consejo acordó que la censura para la Prensa fuese levantada, y anoche mismo se comunicó así a los periódicos.

Acerca de la reunión de los liberales

El jefe de los liberales fué visitadísimo por los políticos y periodistas que deseaban conocer lo tratado en la reunión de Torrelodones.

—No hubo nada de particular—manifestó el conde de Romanones.

En la reunión no sonó el clarín guerrero, sino que vibró únicamente el deseo de que el debate sobre Marruecos se desarrollase en términos elevados y de gran serenidad. Esto aparte, yo creo que debe haber en esta discusión algo de apasionamiento, porque España estaría perdida si en momentos de tanta trascendencia los elementos directivos se inhibieran o mostraran indiferencia. De esta misma opinión es el señor Maura, que desea que el debate adquiera la mayor amplitud, porque quiere conocer todas las opiniones, aun las más estridentes, ya que en todas hay algo aprovechable.

El conde de Romanes cree que el Gobierno se presentará primero en el Congreso, y luego irá al Senado, donde comenzará el debate sobre Marruecos con interpelaciones anunciadas por los señores Cavestany y González Chávarri.

Habló el jefe de los liberales de la supresión de la previa censura, y dijo que es para los liberales un motivo de satisfacción vivísima, porque se suprime sin que ellos lo hayan pedido.

Las Haciendas locales

El ministro de Hacienda piensa reorganizar las Haciendas locales españolas.

A este objeto se reunirá a fin de mes en la corte la Comisión ejecutiva de la última Asamblea nacional de Ayuntamientos, y se nombrará una ponencia encargada de redactar un informe que estudiará el ministro de Hacienda, sirviéndole de base para intentar esta cuestión de las Haciendas locales.

A las Diputaciones provinciales también les pedirá el ministro una ponencia semejante para normalizar su situación económica.

Para los médicos del Registro civil

Por Real orden del ministerio de Gracia y Justicia se dispone que en adelante los médicos del Registro civil perciban, en los casos en que están facultados para ello, la retribución de cinco pesetas en Madrid y Barcelona y cuatro en las demás poblaciones en que se halle establecido el servicio, quedando terminantemente

prohibido que por ningún concepto pueda exigirse mayor cantidad a los particulares por el indicado servicio del Registro civil.

Los trigueros

En la Presidencia se siguen recibiendo telegramas de Cámaras agrícolas y centros productores de trigos pidiendo la elevación de los derechos de importación a los trigos extranjeros.

La vicepresidencia del Congreso

Llegó de Alicante el presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra.

Los periodistas le hablaron del deseo de los conservadores de cubrir la vacante de la jefatura unipersonalmente, y no son directorio, y el señor Sánchez Guerra asintió.

Dió a entender asimismo que la vicepresidencia vacante en la Mesa del Congreso la ocupará un conservador.

Cuestiones sociales

Las Cámaras mineras

Se publicó en la «Gaceta» una Real orden de Fomento dictando reglas para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Real decreto de 23 de septiembre último, por el cual fueron creadas las Cámaras mineras de España.

Los Sindicatos de productores de mineral, en aquellas capitales de provincias o localidades donde existan, tendrán a su cargo la organización de la Cámara respectiva.

En las capitales de provincia en las que no existiera organizado ningún Sindicato, se constituirá la Junta a que se refieren los apartados anteriores por el gobernador civil, presidente; el presidente del Consejo provincial de Fomento, vicepresidente; dos vocales de la Cámara de Comercio e Industria o un vocal de cada Cámara, en el caso de que funcionen separadamente; tres propietarios o arrendatarios de minas, elegidos por sorteo entre los contribuyentes por este concepto; el ingeniero jefe de Minas de la provincia y el secretario del Consejo provincial de Fomento, que actuará como secretario de la misma.

La formación del censo patronal y obrero

En la Gaceta aparece un Real decreto del ministerio del Trabajo autorizando al ministro del mismo departamento para nombrar un delegado en la provincia de Barcelona, con la misión de clasificar y agrupar las industrias, profesiones, oficios y especialidades productoras y formar el censo patronal y obrero correspondiente a cada uno de los grupos en la mencionada provincia. Este delegado procederá, en el término de dos meses, contados desde la fecha de su nombramiento, a clasificar y agrupar las industrias, profesiones, oficios y especialidades productoras de la provincia de Barcelona, con la mira de que cada grupo de los proyectados represente un interés profesional sustantivo y delimitado en una demarcación territorial que con precisión se fije.

El delegado formará también en el plazo de cuatro meses los censos patronal y obrero correspondientes a cada uno de los grupos profesionales clasificados y demarcados.

La formación de los censos se procurará mediante la publicidad, la asistencia y la colaboración incesante de los propios interesados, patronal y obrero.

Las empresas que tengan a su servicio 500 obreros podrán constituir grupo distinto si ellos y la Empresa así lo acuerdan. Las que sean concesionarias de servicios públicos, comprendidas en las disposiciones del Real decreto de 10 de agosto de 1916 y del reglamento de 23 de marzo de 1917 formarán siempre grupo aparte, cualesquiera que sean las residencias de personas, diversidad de éste y la situación territorial de sus establecimientos.

La clasificación y agrupación y los censos se publicarán con carácter provisional, oído el Instituto de Reformas

Sociales. El ministro del Trabajo ordenará la forma de revisión para corregirlos y mantenerlos adaptados en todo tiempo a la realidad.

El decreto se ha dictado a manera de ensayo, siendo propósito del ministro del Trabajo extender la organización a las restantes provincias de España.

Sucesos y noticias

Un premio de la Academia de la Historia

La Gaceta publica el siguiente acuerdo de la Real Academia de la Historia:

«En cumplimiento de lo que dispone la institución del Premio hispanoamericano, creado por acuerdo de la Real Academia de la Historia de 10 de octubre de 1919, para solemnizar la fiesta de la Raza, se abre un concurso para premiar el próximo año de 1922 la mejor obra que a él se presente sobre Historia o Geografía, en el más amplio concepto de estas ciencias, de países de la América española o Filipinas, en el período comprendido entre el descubrimiento y la independencia de la América continental española, bajo las siguientes condiciones:

Primera. El premio estará limitado a los autores de nacionalidad hispanoamericana, y consistirá en una medalla de oro y título de Correspondiente de la Academia.

Segunda. Las obras que opten a él habrán de ser originales, estar escritas en lengua castellana y que hayan visto la luz pública en los años de 1917 a 1921, ambos inclusive; debiendo enviar de ellas sus autores tres ejemplares a la Secretaría de la Academia, calle del León, número 21, Madrid, antes del 1.º de Abril de 1922, a las cuatro de la tarde, en cuyo día y hora quedará cerrado el concurso.

Tercera. El día 12 de Octubre de 1922 se publicará el fallo de la Academia.»

La Reina visita a los heridos

La Reina doña Victoria Eugenia, acompañada de la duquesa de San Carlos y el marqués de Bendaña, estuvo ayer mañana en el hospital de la Cruz Roja.

La Soberana visitó todos los pabellones y preguntó con interés a los heridos por el estado en que se encontraban, y en la sala de visitas del benéfico establecimiento habló afablemente con el teniente coronel de regulares don Santiago González Tablas, que llegó ayer mañana a Madrid y acababa de ingresar en el hospital.

El bravo militar agradeció en extremo la amable atención de la Reina y manifestó que tan pronto se encuentre en disposición de salir acudirá a Palacio para dar las gracias a S. M. por haberle honrado con la llave de gentil hombre.

Una conferencia

El doctor alemán Sauerbruch dió una conferencia en el aula número 6 de la Facultad de Medicina, presentando a un mutilado de la guerra, el cual utiliza admirablemente un brazo artificial.

El doctor Recaséns considera notable el invento, y lo cree de suma utilidad para los soldados que sufran mutilaciones análogas en la guerra de África.

Probablemente el doctor Sauerbruch visitará en breve al Monarca, para explicarle dicho invento.

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

Academia de Mazas

Valverde, 22 Madrid, (toda la casa)

Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia fundada en 1887 nos eximen de elogios. Por sus aulas han pasado la mayor parte de los Ingenieros y Arquitectos que hoy ocupan puesto oficial. A estos deben pedir los padres antecedentes.

Preparación por Secciones independientes para ingresar en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos.

Internado especial para treinta alumnos, con la convivencia del propio director, don Mariano de Mazas.

PIDANSE REGLAMENTOS

POR TIERRAS DE SEGOVIA

Marazuela

Serenata a una novia

Con motivo de celebrar la enhorabuena por su próximo enlace, el ilustrado médico don Antonio Gil Morales, según costumbre en la localidad reuniéronse, el día 15 del actual, por la noche, la mayoría de los mozos, siendo obsequiados espléndidamente por dicho señor. De momento surgió entre los jóvenes la idea de trasladarse a Santa María de Nieva, residencia de la novia, señorita Brígida Gómez, con el fin de honrarla con una brillante serenata.

Inmediatamente se organizó una alegre cabalgata, en la que tomaron parte los siguientes jóvenes:

Isidoro Maroto, Joaquín Esteban, Maximiano Crespo, Emiliano y Demetrio de Andrés, Gregorio Aguado, Amelio Ayuso, Jesús y Priscilio Sastre, Rufino Esteban, Justo Maroto, Jesús Sastre (P.), Amancio Bravo, Emerenciano Martín y Francisco Antón; éste de Marazoleja.

Todos ellos, sobre sus respectivas cabinas y provistos de guitarras y panderos, se encaminaron a Santa María de Nieva, entrando en la referida villa a las tres de la mañana, dando vivas y aclamaciones a la novia. Al pie de los balcones de ésta entonó la rondalla cuantas canciones creyó oportunas, entre ellas «Juan Manuel».

A continuación pasaron al salón comedor del restaurant que los padres de la novia don José Gómez y doña Paula Tribiño poseen, donde fueron obsequiados con pasteles y licres. Mientras tanto la novia ejecutó en el piano escogidas piezas gustando mucho todas ellas, especialmente la canción apache titulada «Mi hombre», de la opereta «Clavetes Rojos», que fué interpretada con mucha finura y arte.

Seguidamente organizaron un animado baile a los acordes de un magnífico piano de manubrio, cuyo baile se prolongó un buen rato.

Como despedida se les sirvió a los referidos mozos un exquisito chocolate y después se pusieron en marcha para Marazuela, pasando por Aragonese y Paradinas; y era tal el bullicio que producían, que llamaban la atención de cuantos encontraban a su paso. Regresaron a las ocho de la mañana del día siguiente.

Al llegar a Paradinas se les sirvió a los rondadores un suculento almuerzo, en casa de los padres del novio don Antonio Gil y doña Victorina Morales, prosiguiendo la marcha hasta llegar a Marazuela, donde entraron a las nueve y media, dando vivas al futuro matrimonio, de quien han recibido toda clase de agasajos y atenciones.

Reciban los novios y sus respectivas familias nuestra enhorabuena.

Función religiosa

El día 16 del actual, por la mañana, se ha celebrado en este pueblo una solemne función religiosa en honor de la Virgen del Carmen.

Por la tarde, se sacó en procesión la imagen de la Virgen recorriendo las principales calles del pueblo y siendo conducida dicha imagen por las jóvenes de la localidad.

Después de la toma de Zeluán

El general Berenguer en Tetuán

DE MELILLA

El saneamiento de Zeluán.— Cadáveres identificados.—En el camino de Monte Arruit hay más de 500

La Comisión de Higiene, mandada por el comandante médico señor Fernández Martos, continúa los trabajos de saneamiento de la alcazaba y poblado de Zeluán, auxiliada por un batallón de ingenieros. Uno de los sitios donde con mayor actividad trabaja la Comisión, es en el edificio conocido por casa de Gómez, de donde han sido retirados los cadáveres que se hallaban insepultos desde las trágicas jornadas de julio.

Todos los cadáveres hallados en dicha casa han sido enterrados en los cementerios de Nador y Zeluán.

Se ha logrado identificar los cadáveres del capitán Jacinto Fraile, del regimiento de caballería de Alcántara; alférez del mismo regimiento Ángel Calderón Gaztelu; teniente médico González Gamonal; el del capellán del regimiento de Alcántara don José Campoy, y mecánico de Aviación, Salas.

El cadáver del teniente de Alcántara Luis Borges, identificado el día de la toma de Zeluán, ha recibido sepultura en el Cementerio de la Purísima Concepción, de Melilla.

El 17, al mediodía, se enterró el cadáver del farmacéutico segundo Manuel Miranda Ramón, uno de los hallados en Zeluán. Ha sido identificado por su propio padre, gracias a un anagrama especial que tenía bordado en la camisa. La escena conmovió a cuantos la presenciaron.

También ha podido identificarse el cadáver del mozo de farmacia Eduardo Chomillas.

Entre los escombros de la enfermería de Zeluán se ha encontrado el cadáver del médico Espina.

El Cuerpo de Sanidad Militar se propone construir un mausoleo en el cementerio para los oficiales y tropas de Medicina y Farmacia muertos en Africa, a cuyo fin destinará 50.000 pesetas.

Han sido analizadas las aguas de los pozos de Zeluán, determinándose cuáles están infectadas.

Todos los caballos y animales domésticos que había muertos, han sido quemados.

El poblado está ya en condiciones de ser habitado, desde el punto de vista higiénico.

En la ocupación de Zeluán tomaron parte el infante don Alfonso y el príncipe Felipe de Borbón, que pertenecen al regimiento de húsares de la Princesa. Ambos tienen su tienda en el campamento de Nador, y hacen la misma vida que el resto de la oficialidad.

Un camión-automóvil ha ido hasta Monte Arruit sin ser hostilizado.

Dicen sus conductores que en el camino han visto unos 500 cadáveres de soldados españoles. Esta noticia ha sido confirmada por los aviadores.

Lo que cuentan unos evadidos.— Un incidente con un mero

El sábado llegó a Zeluán el soldado del regimiento de Africa José Martínez Alcázar, que había estado prisionero y logró evadirse.

También llegaron a dicho poblado Carmen Toledo y Antonio Bueno Guerrero, matrimonio que en unión de dos hijos han estado cautivos en el campamento de Ulat-Setuain.

El viernes consiguieron fugarse, y llevando en brazos al hijo mayor que tiene siete años, y la madre al más pequeño, que cuenta tres, caminaron a la ventura hasta dar vista a Zeluán.

El matrimonio trabajaba en una casa de Ulad-Chaid que quedó desierta al avanzar nuestras tropas.

Los moros les dijeron que desde la ocupación de Tauima había tenido la tribu 58 muertos.

Como del ajuar de su vivienda en Zeluán no han encontrado nada útil, se ha abierto una suscripción para socorrerlos.

Se ha hecho público un incidente ocurrido en el mercado de esta plaza con un moro que estaba haciendo compras. Al verle una mujer, se abalanzó a él, acusándole de haber matado a su marido en la retirada de Annual y haber intentado abusar de ella después de dejarla desnuda y robarla cuanto llevaba.

El moro fué encarcelado hasta que se esclarezca el hecho.

A los rifeños que ya están en la plaza se les mira con recelo porque se sospecha que son los que de noche «paqueaban» a nuestras avanzadillas.

El nombramiento de Abd-el-Kader.—Cartas de los prisioneros en Axdir.—Más sumisiones.—Otras noticias

Se leyó solemnemente en el zoco El Had de Beni-Sicar el «dahir» jalifiano nombrando caid de aquella cábila a Abd-el-Kader.

Al acto asistieron el general Neila y el coronel Riquelme.

Los pregoneros hicieron saber al zoco que el nuevo caid concedía un plazo de ocho días, para la presentación de todas las familias de la cábila, y que a las que no cumplieran tal requisito se les confiscarían todas sus propiedades, prohibiéndoseles, además, que volvieran a habitar en Beni-Sicar.

Se han recibido cartas de los prisioneros de Alhucemas en las que dicen que siguen bien tratados.

El presidente de la Cámara de Comercio ha recibido una carta del de la Cámara Española de Suiza anunciándole que por conducto del ministerio de Estado remite 3.900 pesetas para que sean distribuidas entre los soldados heridos.

La Cámara de esta plaza ha acordado hacer 39 lotes de 100 pesetas cada uno para los soldados y clases que hayan tenido que sufrir amputaciones.

Han entregado los moros sometidos de Beni-Sicar, al sargento del regimiento de Africa Rosendo Castellano de la Fe.

Se han presentado en las inmediaciones de Cabo de Agua 22 jefes de la cábila de Quebdana solicitando el «amán».

Han quedado diez en rehenes, aceptando cuantas condiciones quieran imponerles.

Van muy adelantados los trabajos de reparación del aeródromo de Nador, al que serán destinadas las escuadrillas de esta plaza.

Ha quedado terminado en el muelle Villanueva un gran depósito para agua procedente de Málaga y destinado a abastecer Alhucemas, Vélez, Chafarinas y los buques de la escuadra.

En esta semana quedarán terminados dos depósitos en el muelle Rivera, para la gasolina y petróleo necesarios para el ejército de operaciones. La cabida de cada uno de estos depósitos será de 20 toneladas.

Otros cincuenta cadáveres

Continúa el reconocimiento de la alcazaba de Zeluán. En las torretas se han encontrado cincuenta cadáveres más.

Emocionantes cartas encontradas

Ya se denomina con el nombre de «Cementerio de los mártires» la casa de campo de don José Gómez, donde se han encontrado centenares de cadáveres.

En la casa citada han recogido los periodistas las siguientes cartas, que entregarán a quienes las reclamen:

Una de Esperanza y Marina, de Villagarcía, enviada a Telesforo; otra de Saturnino Calvo a su hijo; otra de Luis Sousa a Perico; otra de Lolita a Luis; otra de Valeriano Osmar, de Logroño, a Pepe; otra de Eugenio, de Jaca, a Francisco; otra del coronel primer jefe de Aeronáutica don Angel Martínez Cañada; otro de pepito y Juan Rivas, de Barcelona, a Remigio Jimeno; otra de Lorenzo Calvo a su hermana; otra de Francisco Hermoso de la Cruz a su hermano (esta misiva está empapada en sangre); una tarjeta de visita de Vicente Barro y Ramos de Sotomayor, teniente de Infantería; una carta firmada por Sánchez Marcos dirigida a su novia Leonor, que reside en Málaga, y es una conmovedora despedida escrita momentos antes de ser asesinado.

La carta de Sánchez Marco fué encontrada debajo de su cadáver.

Entre todas las cartas encontradas la más emocionante es una firmada por María Ocagna, fechada en Orán el 29 de Mayo, en la que expresa el sentimiento que le produce las penalidades que está sufriendo su hijo Emilio.

Le anuncia que pronto terminarán estas contrariedades, y agrega: «Por aquí circulan malas noticias del campo de

Melilla, y para en breve se anuncian graves acontecimientos.

Servicios de la aviación

El jefe de la escuadrilla militar ha publicado una orden del servicio de aviación en la que hace presente que ha quedado incorporada a Melilla la escuadrilla del señor Moreno Abella. Se señala también que en un periodo de cincuenta y cinco días, desde el mes de Agosto, la escuadrilla del señor Buruaga tuvo que llenar todas las necesidades militares de las primeras operaciones, con una dotación de cinco aparatos, los cuales han tenido que realizar 235 vuelos y permanecer en el aire ciento cincuenta y dos horas, en las que arrojaron sobre el enemigo 992 bombas de 11 y 20 kilogramos, con un peso total de 20.900 kilogramos.

Este esfuerzo culminó el 10 de Octubre, en el apoyo a la columna Sanjurjo frente a Tazuda en que solamente cuatro aparatos realizaron 48 vuelos, estuvieron veintiuna horas en el aire y arrojaron 270 bombas.

De Tetuán

Llegada del alto comisario.—Entusiasta recibimiento.—Recepciones y discursos.—Palabras del general Berenguer.—La cuarta bandera del Tercio

A bordo del «Giralda» llegó a Río Martín, trasladándose inmediatamente a esta plaza, el alto comisario.

La población en masa, con las autoridades y elementos militares, recibió al general Berenguer, haciéndole objeto de entusiastas manifestaciones de admiración.

El alto comisario se dirigió, entre constantes ovaciones, a la Residencia, donde se celebró una recepción, acudiendo numerosos elementos para felicitarle.

El general Berenguer se propone visitar al jalifa y celebrar conferencias con los generales Barrera, Alvarez de Manzano y Marzo.

Al llegar a la Alta Comisaría, el secretario general, en nombre de la colonia española, pronunció un discurso de felicitación al caudillo por los éxitos de nuestras tropas y el castigo que se inflige a los rifeños.

El alto comisario agradeció los elogios que se le tributaban y que aceptaba para las tropas combatientes, que merecen todos los honores.

A continuación desfiló ante él toda la colonia, estrechándole las manos.

Después entraron todos los moros notables de Tetuán, presididos por el gran visir, que dijo en un breve discurso que hay que tener plena confianza en las altas dotes de mando del caudillo.

El general Berenguer contestó que el castigo será ejemplar.

«Yo dirigiré—agregó—los hechos de armas, y los políticos de España ayudarán al Majzen a restablecer la normalidad en nuestra zona en Marruecos.

Terminado este acto entraron a felicitar al alto comisario todos los jefes y oficiales que están en la plaza.

La ciudad está animadísima y engalanada.

Ha llegado a esta plaza, para trasladarse a la posición de Tiguain, la cuarta bandera de la legión, que manda el comandante don Emilio Villegas; los capitanes señores Peñarredonda, Pérez Tajuelo y Badia, y los tenientes señores Beunassar, Capablanca, Reyes, Tauler, Ruiz del Arbol, Compañi y Fernández. La divisa de su bandera es la de don Juan de Austria.

En menos de un mes se ha organizado esta bandera.

Acudieron a despedirles en el campamento de Rippien las 13 y 14 compañías de la legión que allí se encuentran.

SASTRERIA DE HERVAS Y GRACIA

PLAZA DEL ANGEL, NUM. 15.—MADRID
UNIFORMES MILITARES Y TRAJES DE PAISANO

Para encargos y medidas en Segovia,

HOTEL COMERCIO (SR. GRACIA)

LA CARBONIFERA ESPAÑOLA

CALLE DEL ROBLE, NUMERO 18, TELEFONO 105

Galleta hulla de Asturias.....	875 pts. quintal
Galleta gruesa de Puertollano.....	875 » »
Antracita gruesa cribado.....	750 » »
Ovoides.....	500 » »
Cok.....	575 » »
Hulla fraguas superior de Trabia.....	675 » »
Hulla fraguas superior de Villablino.....	575 » »
Encina canutillo a 300 pesetas arroba....	1200 » »

AVISOS:

PLAZA MAYOR, 29.—TELEFONO, 26

LA VIDA EN LA CIUDAD

UNIVERSIDAD POPULAR SEGOVIANA

Hoy, a las siete de la tarde, dará comienzo a sus tareas este importante centro de cultura, que tanto contribuye al desarrollo intelectual de esta población. Durante este curso se darán diariamente las siguientes asignaturas a las horas siguientes:

De seis a siete, Aritmética y Geometría.
De siete a ocho, Dibujo aplicado a las artes y oficios.

De seis a siete, Lectura, Escritura y redacción de documentos usuales; y

De siete a ocho, Francés.
Todas las semanas se darán lecciones de Puericultura o Arte de criar los niños y de Higiene escolar.

La inscripción de matrícula, se hace en el mismo centro.

Todos los días laborables de seis a ocho y media está abierta la Biblioteca popular y circulante, cediéndose libros para su lectura a domicilio.

A las nueve de esta noche, se reunirá el profesorado en fraternal banquete, que tendrá lugar en el Café de la Unión.

Consejo Superior de Protección a la Infancia

Concursos de premios

El día 31 de Octubre termina el plazo de admisión de instancias en solicitud de los premios que ha de conceder el Consejo Superior de Protección a la Infancia, y que son:

Uno de 1.000 pesetas (Premio de Tola Latour) al autor que mejor desarrolle el tema que sigue: «Educación física, moral, intelectual y cívica de los niños en España; sus deficiencias y medios adecuados para corregirlas.»

Cinco premios de 200 pesetas a los médicos rurales que se hayan distinguido con sus trabajos en favor de las madres y de los niños.

Diez premios de 100 pesetas y 20 de 50 a las madres que se distinguen en la crianza de sus hijos.

Un premio de 500 pesetas, cinco de 200 y dos de 250, a los maestros y maestras.

Diez premios de 100 pesetas a matrimonios y viudas pobres que tengan más de seis hijos menores de catorce años.

Seis premios de 200 pesetas a las personas que hayan salvado la vida de un niño con riesgo de la propia.

Diplomas de honor a fundadores de instituciones benéficas.

Las solicitudes deberán dirigirse a las Juntas provinciales (Gobiernos civiles), para que, previo informe, las remitan al Consejo Superior de Protección a la Infancia (Ministerio de la Gobernación). (Gaceta del 22 de Junio.)

Carboneo

El día 22 de Octubre de este año se verificará en Segovia y Madrid simultáneamente, licitación pública por medio de pliegos cerrados para adjudicar al mejor postor las leñas carbonables de encina existentes en trozos de los montes de Lastras de la Lama, jurisdicción de Montferribo y de Villovela, con sujeción al pliego de condiciones que desde esta fecha está a disposición de los que deseen examinarle en Segovia, calle de Escuderos, 4, farmacia; en Madrid, calle de la Princesa, 10, Palacio de Liria, y en casa de los guardas de Villovela y Lastras.
Segovia 10 de Octubre de 1921.

Se arriendan

los pastos de invierno de Redonda el Viejo, término de Marazoleja.

GASINO DE LA UNION

Se saca a concurso el derribo y descombrado del edificio de su propiedad situado en la calle de Juan Bravo, número 2, en las condiciones que se fijan en el pliego que estará de manifiesto en la Secretaria de diez de la mañana a nueve de la noche.

La admisión de proposiciones en pliego cerrado podrá hacerse hasta las ocho de la noche del día 20 del corriente.

Segovia 8 de octubre de 1921.—P. A. de la J. D., el secretario, ALFONSO CID.

LA CASA SEGOVIANA

Casas románicas

En cuanto al número y calidad de los edificios que conserva, es Segovia un centro importantísimo de arte románico. A pesar de los derribos del siglo XIX nos quedan todavía cerca de veinte iglesias de ese estilo, que muestran sus ábsides, sus cornisas y sus pórticos entre las callejuelas de la ciudad; y aún es más digno de notarse el hecho de que conserve entre su caserío no menos de dos docenas de casas con vestigios de arte románico, casi único en las ciudades de España. De éstas, unas pocas son de carácter hidalgo; y están situadas a la parte oriental de la ciudad, en el barrio de los Caballeros, otras son moradas de canónigos, y forman, casi exclusivamente, el barrio típico y encantador que aún se llama de las Canonjías.

La más importante de las casas hidalgas que aún conservan restos románicos es una de la plaza señorial de San Pablo sobre las murallas que miran a Oriente; en ella y en la llamada «Casa de Segovia» se apoyaba la desaparecida puerta de San Juan. Podemos fecharla, por comparación, en el siglo XIII, de cuyo tiempo son, sin duda, los muros de sillarejo menudo fraguado con barro, de un espesor de más de un metro, la hermosa portada abocinada, con dos archivoltas esculpidas, entre las cuales corre un boquetón que se apoya en los renovados capiteles de dos columnas y una portadita más sencilla, pero de análoga disposición, que da acceso, desde el patio, a ciertas dependencias. Sabemos que tuvo torre en la parte del mediodía.

En 1467 era dueño de esta casa Antón Martínez de Cáceres, muy leal al Rey don Enrique el Desdichado. En el mes de Septiembre de aquel año, cuando el infante-rey don Alonso con los ricos hombres-rebeldes penetró en la ciudad, el de Cáceres, con Pedro y Alonso de Peralta y otros caballeros segovianos se hizo fuerte en esta morada, y entre todos la defendieron muchos días con ballestas y arcabuces; duró la heroica defensa hasta que el mismo don Enrique, siempre débil e indeciso, les obligó a entregarla al ambicioso e inquieto D. Juan Pacheco, por una carta fecha de 17 de los referidos mes y año.

En los primeros años del siglo XVI la poseía Diego de Heredia el Viejo (el mismo que fué luego famoso comunero, el cual se la vendió a Francisco Ossorio de Cáceres, que fundó sobre ella mayorazgo y que la restauró, edificando el patio de columnas del tipo tan frecuente en Segovia durante el reinado de los Reyes Católicos. En 1807 estaba en poder de doña Antonia de Avendaño y Cáceres Condesa de los Villares, de quien la compró D. Julián Thomé de la Infanta, Maestrante de Ronda, en cuyos descendientes se conserva.

Aún hay en Segovia otras casas solarietas con detalles románicos, como la llamada «de los Linajes», cerca del Hospital de la Misericordia, con linda portada, cuyas archivoltas descansan en una imposta esculpida con adorno fitario; figuró entre los bienes de la famosa institución medieval de los nobles linajes, fundada por Fernán García y Díaz Sanz, los legionarios conquistadores de Madrid, cabezas de los dos bandos en que se dividía la nobleza en esta ciudad como en otras de Castilla. En el siglo XV pertenecía a la familia Daza, uno de cuyos miembros, Juan Daza, fué alcalde de Alcázar, y en ese tiempo se colocó el dintel con esudo de armas; otras casas hay en la plaza de Avendaño, en la calle del Licenciado Peralta y en la de San Román. En el barrio de San Esteban quedan algunas con portadas notables, y en una de ellas permanece un ajimez del estilo.

MARQUÉS DE LOZOYA

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

Asociación provincial del Magisterio

Para tratar de asuntos de urgencia y de gran interés para la clase se convoca a junta general extraordinaria para el día 25 del actual, festividad de San Frutos, patrón de la diócesis, rogando a los señores asociados la más puntual asistencia al local y en la hora de costumbre.—Por la Directiva, Juan Monje.

Vacante

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Torre Val de San Pedro.

Se proveerá en el término de treinta días.

Natalicio

Ha dado a luz, felizmente, una hermosa niña, la distinguida esposa de nuestro querido amigo, el celoso médico del partido de Cuesta, en esta provincia, don Arturo Aparicio.

Para los padres de la recién nacida, este fausto acontecimiento es motivo de inenarrable júbilo, pues viene a compensar las amarguras que han experimentado, por habérseles muerto tres preciosos niños en corto espacio de tiempo.

Felicitemos a don Arturo Aparicio y a su esposa por tan grato sucedido, deseándoles mucha salud para criar el nuevo vástago que tienen la dicha de poseer.

Donativo al Comedor

Un señor que oculta su nombre ha hecho, en memoria de su difunta esposa, un donativo de cinco pesetas al Comedor de Caridad y no de ciento como equivocadamente se ha dicho.

Un obsequio a los pobres

La respetable señora viuda de don Pedro Ochoa, propietaria de la finca denominada «El Terminillo», ha tenido el rasgo caritativo de regalar a los pobres del Hospital un gran cesto de las mejores uvas recolectadas en su finca.

Enfermo

Se encuentra enfermo aunque por fortuna no de cuidado el precioso niño Pepe Luis Fuentes, hijo de nuestro querido compañero de Redacción, don Mariano Fuentes, jefe de esta sección de Estadística.

Muy de veras deseamos el alivio del simpático enfermito.

Mejoría

Ha mejorado notablemente de la enfermedad que la retiene en cama la señora madre de don Simón Gómez, capellán del Santuario de la Fuencisla y del conocido industrial de esta población, don Gregorio.

Mucho lo celebramos.

Viajeros

Han llegado:

De Abades el médico don Jesús Teran y su distinguida esposa.

—De Revenga la esposa del secretario de dicho pueblo don Luciano Martínez.

—Después de pasar unos días en Segovia, y en casa de los señores de Gila, ha regresado a Ledesma (Salamanca) nuestro querido amigo, don Feliciano de Burgos.

—Con objeto de revistar los edificios militares de esta plaza, se encuentra en Segovia el comandante general de Ingenieros de la Región, general de brigada don Luis Iribarren.

BANCO CASTELLANO

VALLADOLID

Sucursales: Palencia, Zamora y Segovia

FUNDADO EN 1900

Capital: 6 000.000 de pesetas completamente desembolsado

Fondo de reserva en 31 de Diciembre de 1920 2.130.000 pesetas

PRINCIPALES OPERACIONES

Descuentos.—Negociaciones.—Cuentas corrientes.—Préstamos.—Créditos —Compraventa de valores.—Cambio de monedas y billetes.—Giros y Cartas de Crédito y toda clase de operaciones bancarias.

CAJA DE AHORROS

Interés al 3 y 1/2 por 100 anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto de su reclamación.

HORAS DE DESPACHO: DE NUEVE A TRECE

OFICINAS PROVISIONALES: GRABADOR ESPINOSA, NÚM. 1 Y SUMINARIO, NÚM. 2

LA VIDA EN LA CIUDAD

Un niño aventurero

Antolín García Peña, de catorce años y vecino de Torreadrada, se las quiso dar de aventurero y abandonando su hogar paterno, vino ayer a Segovia, según dijo, en busca de trabajo.

Pero ¡ay! que el pobre Antolín es de Torreadrada y aunque a juzgar por su decisión, Torreadrada le venía un tanto chica, Segovia... Segovia le viene muy grande.

Por esto el buen Antolín García, en lugar de dirigirse a su llegada a Segovia a los centros mercantiles y buscar como decía trabajo, se limitó a admirar el Acueducto, la Casa de los Picos, la Catedral, etc., causándole estas contemplaciones tal estado de extasis (vulgo idiotez), que la policía hubo de percatarse de que el tal Antolín estaba completamente abandonado y que su falta de dinero y práctica en la busca de trabajo le estaba perjudicando de manera lamentable, por lo que detenido y puesto el caso en conocimiento del gobernador, este ordenó que ingresara en los Centros provinciales de Beneficencia, en donde se halla atendido convenientemente y convencido de que para hacer un viaje tan productivo, mejor le hubiera sido haber continuado en Torreadrada.

Se ha extraviado

perra lulú fornarina, negra, atiende por «Muñeca».

Se gratificará a quien la entregue, Angelete, 16.



CARLOS COPPEL

FUENCARRAL, 27.—MADRID

RELOJES DE TODAS CLASES, VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Representante para segovia y su provincia,

D. JORGE ZURDO FRAGULAT

DAOIZ, NUMERO 16 2.º

Casa de Socorro

Ayer se prestó asistencia facultativa en este centro benéfico a Nicolás Arribas del Barrio, de treinta y dos años de edad, el cual presentaba una herida, por magullamiento, con pérdida de tejidos de los dedos anular y meñique de la mano izquierda, cuya lesión se la produjo con el engranaje de una máquina aventadora.

DONATIVOS
para continuar las obras del Hospital y mejorar el sostenimiento del mismo

Reverendos Padres Dominicos de esta capital..... 5

¿QUIEN ES EL ASESINO?

EL DELITO DE LA OPERA

(seis episodios doce partes)

Todos los públicos se han hecho la misma pregunta viendo esta sensacionalísima serie que estrena el

CINE IDEAL

Mañana jueves, tercero y cuarto episodios.

Un aprovechamiento de agua en la provincia

La protesta del Consejo de Fomento

El Consejo provincial de Fomento, en sesión celebrada el 14 del actual, acordó elevar ante el excelentísimo señor Ministro de Fomento la más respetuosa y enérgica protesta contra la tramitación dada en este Gobierno civil al expediente y proyecto sobre aprovechamiento de aguas en el río Moros y sus afluentes: los arroyos del Cristo y Brascomalo en término municipal de El Espinar, presentados por don Juan Vázquez Mella don Ignacio Fernández López y don Francisco Conde Valvis, vecinos los dos primeros de Madrid y el último de Orense.

Funda el Consejo de Fomento su protesta en que no ha sido oído dicho organismo en cuanto al fondo del asunto, con arreglo a lo que preceptua la instrucción de 14 de Junio de 1883 y en que no ha pasado el referido expediente a informe de la Jefatura del Distrito forestal como se proponía por el citado Consejo y después por la Comisión provincial, en armonía con lo que dispone la Real orden de 8 de Enero dd 1906.

Se trata de un expediente que, de concederse el aprovechamiento solicitado, ocasionaría grandes perjuicios a los pueblos de El Espinar y Vegas de Matute.

Está, pues, justificada la actitud del Consejo provincial de Fomento.

“La Tierra de Segovia,”

en general mezquino, ha progresado bastante; y una vez construido el ferrocarril internacional *Tánger-Alcazarquivir-Fez*, será la mejor población del centro de la zona española en Yebala.

Su extensión es estratégica por el cruce de camino desde Yebala al interior y a la capital.

BAJALATO DE ARCILA.—Comprende la ciudad de su nombre; y si acaso las kábilas del *Garbia* donde está Arcila, y la pequeña del Sahel.

Arcila es de origen fenicio y luego colonia romana; está situada al pie de una colina sobre la costa. El puerto es de escasa importancia, con fondeadero regular. Su vecindario es pequeño; aunque mucho ha de mejorar desde la ocupación española en Junio de 1911,

TANGER Y SU ZONA

Dicha zona internacionalizada comprende, la ciudad de *Tánger* y la pequeña kábila del *Fahz*, sometidas a un régimen exclusivamente internacional, que regulará un Estatuto que se ha de promulgar; y gobernado por un consejo formado por representantes de algunas potencias.

Los límites, ya quedaron precisados antes, y el territorio es en parte accidentado por las estribaciones de las sierras de Anjera.

TÁNGER. De origen desconocido por lo antiguo, es hoy la mejor ciudad del Estrecho situada en las faldas de la meseta *Mardxan*. Tiene buena bahía entre las puntas de *Tánger* y *Malabato*, y el puerto está en vías de construcción siendo mucho su tráfico comercial.

Es población fortificada, con baterías de costa. Es *Tánger* ciudad cosmopolita semi oriental y semi europea; y está habitada por gentes de todas razas con

CAPITULO CUARTO

REGION PENINSULAR DEL ESTRECHO

I

Los límites de esta importantísima región son las siguientes:

Al Norte, el Estrecho de Gibraltar y parte de la costa mediterránea.

Al Oriente, el mismo mar y la Región del Rif desde el río Uringa.

Al Sur, la línea fronteriza de las dos Zonas.

Al Oeste, la costa del Atlántico.

Los sistemas *orográfico* e *hidrográfico* están constituidos por el conjunto montañoso de Yebala que antes se ha explicado con algunos pocos ríos también citados.

Toda la región se divide en las partes siguientes:

- 1.ª Parte Atlántica con los Bajalatos de Larache, Arcila y Tánger, con su zona especial.
- 2.ª Posesión española de Ceuta y su campo.
- 3.ª Bajalato de Tetuan.
- 4.ª Relación general de kábilas de Yebala.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Santoral y cultos del día

DE HOY

Santos Pedro de Alcántara, Pelagia, virgen; Tolomeo, Lucio, Varo, mártires; Aquilino, Verano, obispos; Fredesvinda, virgen, Etbino, abad.

En San Gabriel.—Continúa el solemne novenario al Sagrado Corazón de Jesús.

A las cinco y media de la mañana, durante la primera misa, rosario, aración a San José, ejercicio del quinto día de novena, sermón por el reverendo padre Salustiano María Duque, reserva y bendición sacramental.

En el convento de San Juan de Dios.—Continúa la devota novena al arcángel San Rafael, haciéndose a las seis de la tarde con rosario y gozos.

En Corpus Christi.—De cinco y media a seis y media de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

En la Catedral, parroquias y Comunidades se reza diariamente el santo rosario a las respectivas horas ya anunciadas.

DE MAÑANA

En Corpus Christi.—A las ocho de la mañana, la misa de comunión conmemorativa de los Jueves Eucarísticos, para los coros de asociadas y de cinco y media a seis y media de la tarde, como jueves, el ejercicio de la Hora Santa, en sustitución del culto diario.

Escribiente

Se necesita.

En esta Administración darán razón.

MONTE DE PIEDRO Y CAJA DE AHORROS DE SEGOVIA

El Consejo de Administración de este Establecimiento en vista de no haberse celebrado la Junta general de accionistas que previenen los artículos quinto y séptimo de sus Estatutos, por falta de número ha acordado celebrarla el día 23 del corriente, a las once y media, en el local de aquél, previniendo a los señores accionistas que de no concurrir suficiente número, serán válidos los acuerdos que se tomen en conformidad con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo octavo de los mismos.

Segovia 17 Octubre 1921.—El presidente, PEDRO ZUÑIGA Y OTERO.

A ESTERAR BARATO

Precios de fábrica

Gran surtido en abacás, realces, cordelil'os en colores, lisos y rayas; pasos de abacá, cordelillo y moletones

Comercio de tejidos, novedades y géneros de punto

JOSE CALDERON

PLAZA DEL AZOGUEJO, 4

Academia de Artillería

ANUNCIO

El día 31 del actual a las once de la mañana, tendrá lugar en el patio de esta Academia la venta en pública subasta de un caballo de desecho, siendo por cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Segovia 18 de Octubre de 1921.—El teniente coronel jefe del Detall, JOAQUIN REY.

Coplas de la calle

POSTRE DEL DIA

Las gentes abiertas
y las más tacañas
van, no ya con rubias,
sino con castañas.

Y aunque las demuestran
amor singular,
ven que son algunas
duras de pelar.

A mi no me extraña
que coman las gentes,
en vez de otro postre,
castañas calientes.

Que entre las chumberas
hay mil enemigos
y... ¡cualquier patriota
entra allí a por higos!

MARIO GUILLEN SALAYA

Cera para los Santos

Gran economía en la duración y en los precios encontrarán si compran en la fábrica de

GERARDO GILSANZ

FUENTEPELAYO

PARTE ATLANTICA

En ella hay dos zonas bien definidas. Una la comarca costera desde el Uad Luccus, que es en general llana u ondulada y abarca una pequeña parte del Gharb.

La otra zona es la montañosa central, que mira al Atlántico, o sea la parte cuyas estribaciones y contrafuertes se extiende hacia el Oeste, y donde se forman los ríos de la zona Atlántica.

De todos los ríos de esta zona, los más notados son:

El *Tzahadarzt* con el *Mharhar* en el extremo de la línea fronteriza de Tánger.

Garifa que desemboca hacia Arcila.

Luccus el más importante hacia el Sur y en el límite de la zona española.

Hay también en la faja costera Atlántica, varias lagunas y terrenos pantanosos, como la de *Xarf* o *Akab* en la zona de Tánger; algunas otras en la parte inferior de los ríos *Mharhar* y el *Haxef*; la de *Adira* al Sur de Larache, y otras hacia *Alkazarquivir*.

II

BAJALATOS

BAJALATO DE LARACHE.—Está circunscrito por el Sahel al Norte; las sierras centrales de Yebala al Este; la línea fronteriza al Sur, y al Atlántico.

Corresponden a este Bajalato varias kábilas que se enumeran después, y en particular la de *Jolot*, en la cual está la ciudad y puerto de Larache.

LARACHE.—Situado a la izquierda de la desembocadura del Uad Luccus, con rada y fondeadero regular y puerto difícil por la barra del río.

La ciudad tendrá hoy (1921) hacia 20.000 habitantes y de ellos unos 2.000 judíos.

Existen las antiguas fortificaciones y una *Karbá* o Alkazaba, residencia del Bajá; y es hoy, desde la ocupación española, en 7 de Junio de 1911, un centro militar de primer orden y puerto comercial también; y lo será más el día que esten realizadas las obras del puerto proyectado y el ferrocarril a *Alkazarquivir* con lo cual adquirirá gran incremento.

ALKAZARQUIVIR.—Importante población del interior de la kábila de *Jolot*, situada a la inmediación del río *Luccus* y en extensa y rica zona muy productiva.

Desde la ocupación española en 9 de Junio de 1911, la ciudad, que era de aspecto pobre y caserío

PAGINAS ESPECIALES
DE
La Tierra de Segovia

EL NIÑO, LA ESCUELA Y EL MAESTRO

LA EDUCACION MORAL

Tras de las inevitables divisiones, necesarias para estudiar la realidad, debe venir la unificación sintética, como intuición segunda y definitiva. Así, podríamos decir que el análisis es procedimiento de estudio, y la síntesis, modo de comprensión.

La división de la psiquis humana en facultades, funciones, y operaciones es luego completada, borrando lo que tiene de artificioso, con la contemplación del hombre íntegro y el estudio de sus obras en que todo él se expresa, pues no hay obra humana, artística, científica, política o social, en que no se revele su esencia íntegra, siquiera predomine una u otra de las diversas formas de su actividad.

Y del mismo modo, la educación está reclamando una visión de conjunto armónico, de síntesis viva.

¿Qué queda de las divisiones de la educación en física, estética, intelectual y moral?

Aparte de que es el hombre, el hombre total, el sujeto de toda suerte de educación, como el hombre es, ante todo y siempre un ser moral, esto es, un ser social y, superiormente, un ser racional, la preparación de ese ser para el cumplimiento de su destino, es siempre una educación moral... o no es educación.

Si nos pusiéramos de acuerdo acerca del contenido, o de la limitación del contenido de la palabra educación, se ahorrarían muchas cuestiones.

Yo creo impropio, desde luego, designar como educación, ni como parte de educación, como nada de educación, los cuidados higiénicos que no sean enseñanza y habituación consciente higiénica.

Procurar aire puro, alimentos sanos, circulación sanguínea fácil a los educandos, es todo lo interesante, todo lo importante, todo lo indispensable que se quiera; pero no es educación. Educación es la crianza privativa del hombre, la preparación del hombre como ser social y racional.

Adoptando este concepto general de la educación, y teniendo en cuenta que el hombre aislado es una abstracción, un ser irreal, imposible; como la vida social está regulada por la ética, como toda la actividad humana—consciente y voluntaria—cae dentro de la moral; como hasta el cuidado por la propia salud, es un deber, y un deber el cultivo de la inteligencia y la exposición de la verdad, y la tolerancia, y hasta la cortesía y buenos modales son deberes ¿qué hay en la educación que esté fuera de la educación moral?

De otra parte, yendo a la vida interna del hombre, es indudable que todas las llamadas «facultades del alma» y la misma energía física, parecen antecedentes, o elementos auxiliares de la suprema facultad humana: la voluntad. Suprimida la voluntad, y la inteligencia sería un vano kaleidoscopio, y la razón una fría entelequia de entelequias, y la sensibilidad, un conjunto de dispersas e ineficaces cargas de energía...

¿Y no es la voluntad, la facultad de las fines a la que se dirige, en última instancia, la educación moral?...

B. J. ZAMBRANO.

Parece que los hombres no conocen ni sus riquezas ni sus fuerzas, pues creen más de lo que debieran en aquellas y menos de lo que deben en éstas.

BACON.

SE VENDEN

dos mesas de billar con todos los enseres pertenecientes a las mismas.

Para informes, en el Café de la Unión.

LIBROS PARA NIÑOS

En literatura destinada a los niños hemos sido, por mucho tiempo, importadores de libros extranjeros. El *Juanito* de nuestra niñez, el admirable *Corazón*, de Amicis; los cuentos de Grimm, de Andersen, no tienen en España equivalentes. Las mismas fábulas de Samaniego, la más castiza lectura en nuestros tiempos de colegiales, al través de Esopo y de Pedro, llegan a España por el francés La Fontaine, tan odioso a Lamartine como educador. En efecto, la moral de las fábulas es algo sanchopanesca, rastrea, y el gran poeta tenía sobrada razón para abominar de ellas como libro iniciador de poesía en el espíritu del niño.

Los cuentos de Perrault, por su asunto, serán eternamente encanto de los niños, aunque su erudito autor, al contarlos, puso en ellos cierta socarronería, como para las damas y cortesanos de colmillo retorcido, en quienes pensaba al escribirlos más que en los ingenuos lectores infantiles.

Las *Mil y una noches*, por mucho que se expurguen, no son de lectura muy conveniente para niños. Trascienden a sensualidad oriental y perturban la imaginación.

Nuestro *Don Quijote*, fuerza es confesarlo, es de incomprendible y aburridísima lectura para chicos. Es libro para leerlo después de los treinta años. Por eso hay tan pocas mujeres que lo hayan leído.

En publicaciones periódicas para la infancia tampoco hemos sido muy fecundos. La mejor, sin duda, fué *Los Niños*, periódico fundado y dirigido por don Carlos Frontaura, de grata memoria, y sus artículos y cuentos más amenos traducciones, eran también casi siempre.

En colaboración con don Teodoro Ferrero publicó el mismo don Carlos Frontaura unas cuantas comedias para niños, de moral un tanto sensiblera, pero muy bien intencionadas; y una entre todas titulada *Una lección de historia*, muy bien compuesta para grabar en la imaginación de los niños gloriosas páginas de la historia de España.

Otro distinguido escritor, Segovia Rocaberti, publicó también una colección de obrillas teatrales infantiles. Hoy día publica también una el señor Espasa, en Barcelona. De Buenos Aires recibí, poco tiempo ha, otra numerosa colección.

De Fernán-Caballero tenemos una *Mitología*, explicada a los niños, verdadera obra maestra de discreción y de buen gusto.

Para niños de librepensadores y racionalistas es obra muy apreciable *Ponos a La Comedia Humana*, de don Melitón Martín, obra injustamente olvidada, a mi entender; tal vez famosa en todo el mundo si no fuera española.

Como nuestra enseñanza, cuando no es de una estrechez de miras clerical, es de una pedantería filosófica aún más estrecha, la obra de don Melitón Martín ha padecido bajo el natural desvío de los unos, que no quieren que nadie sepa de nada, y de los otros, que se lo saben todo.

Entre la infinita ignorancia y la infinita sabiduría, extremos sin término medio, de la mentalidad española, o no nos enteramos de nada, o sólo de Kant para arriba. O en el zaguán, o en el quinto cielo. Y en el quinto cielo de un salto, sin tomarnos el trabajo de subir por las escaleras.

Género muy difícil de literatura es un género en que ha de olvidarse el escritor de toda literatura; cosa muy difícil para el verdadero literato y cosa imposible al que no

lo es: que se acuerda de toda la mala literatura a la hora de escribir.

Para escribir un buen cuento de niños hay que tener alma de madre. Lo que es lo mismo, ser un gran artista, verdadero artista. El alma del Arte es alma de madre, como el alma de la Naturaleza.

Género de arte en que debieran triunfar las mujeres, si no fuera que la mayoría de las mujeres escritoras tienen muy poco de femenino.

Cuando la mujer es mujer antes que escritora y mucho antes que literata, escribe, cuenta, mejor dicho, deliciosos cuentos de niños, todos de ingenua imaginación y candoroso sentimiento. Cuentos que pueden interesar a los niños de todos los tiempos y todos los países; porque el alma del niño es siempre universalmente primitiva.

En cada niño nació la Humanidad. En cada nación, desde las capitales civilizadas, emporio de cultura, hasta las aldehuelas pastoriles, más que unidas, apartadas por senderos riscosos de las ciudades, puede estudiarse, mejor que en los libros, la historia de las razas y los pueblos en sus más remotas ascendencias. No son códices y monumentos, crónicas y sepulcros los que mejor nos hablan de edades pasadas; son seres vivos, hombres y mujeres, que viven hoy en el alma de otras edades, las más remotas, hasta la misma edad de piedra.

Los grandes escritores, cuya gloria perdura sobre los pueblos y los siglos, son los que acertaron a contar mejor esos eternos cuentos que interesa siempre al espíritu infantil de la Humanidad.

Todas las grandes obras de la literatura, si bien se advierte, son cuentos de niños. Obras que conmovieron eternamente lo que hay de niño en el alma de todos los hombres y de todos los pueblos.

Cuentos de niños, *La Ilíada* y *La Odisea*; cuentos de niños, *La Divina Comedia*, y nuestro *Romancero* y *La Canción*, de Roldán, y los *Fabliaux* franceses y los cuentos de Chaucer, y las tragedias de Shakespeare, y los dramas legendarios de nuestro teatro...

Hoy, entre el espíritu del escritor y el espíritu del Pueblo, el eterno niño, media una distancia que no basta a salvar una artificiosa sencillez, toda de habilidades literarias. La sencillez no se imita con nada; con la bebería, mucho menos. Ni con misticos ó castizos vocablos.

Sin afectación, alegre, claro, limpio, llega un libro de cuentos para niños, *Cuentos de hadas*, de Gertrudis Segovia, libro de mujer, como yo quisiera todos los libros escritos por mujeres; libro que añade a nuestra pobre literatura infantil unas flores, más valiosas que joyas. Hay en él cuentos comparables en interés al delicioso del *Pájaro Azul*, de Mme. D'Aulnoy, y a *La Bella y la Bestia*, de Mme. de Beaumont. Son verdaderos cuentos para niños. Y doy fe de ello, porque sé de varios niños que los han leído con entusiasmo y sé de una señorita distinguida que se ha aburrido mucho. Una señorita distinguida es lo menos infantil que se conoce. Una señorita distinguida, si la dicen que puede tener hijos, suele exclamar: ¡Por Dios! Chiquillos, no. ¡Qué lata!

A señoritas de estas de ¡Qué lata! no hay que ofrecerles cuentos para niños. Con la conversación de algún joven, tan distinguido como ellas, tienen bastante pasto intelectual.

J. BENAVENTE.

Chilindrinas pedagógicas

Acuso sea la razón de que los hombres más cultos fracasen frecuentemente en la vida social, el individualismo, por no decir egoísmo, preponderante en la enseñanza. El campo de captación de maestros y discípulos no suele traspasar los límites del yo, del tu o del usted. Y sin embargo, ni la ciencia, ni el arte, ni las letras producen efectos útiles mientras sus materiales no son extraídos de la colectividad y sus efectos aplicables a la misma.

Lo cual puede sintetizarse en una frase: No merece vivir el hombre que no vive para los demás hombres.

Los niños ejercen sobre las personas mayores una tiranía en todo semejante a la de los encumbrados por la fortuna sobre los infortunados. Para conquistarlos a unos y a otros (niños y afortunados) es preciso empezar regalándoles con un dulce o un elogio según a quienes y procediendo, después, de manera que instintivamente se convenzan de que nuevos dulces y nuevos elogios no les gustarán cuando ellos quieran, sino cuando al conquistador se le antoje.

Por esto, los bombones y los elogios bien administrados, han tenido en el correr de los tiempos más fuerza conquistadora que los ejercicios mejor organizados.—S. GILA.—Maestro nacional

La organización higiénica y pedagógica de las escuelas al aire libre

La organización de las escuelas al aire libre debe inspirarse en la indicación terapéutica que se persigue en estos establecimientos: la preservación del niño contra la tuberculosis. Es necesario recordar la distinción establecida por Grancher entre los enfermos recogidos en un medio de preservación y los que están en un medio familiar contaminado.

a) Niños absolutamente sanos que deben ser enviados al campo en alojamiento familiar (obra Grancher).

b) Niños portadores de tuberculosis latente (adenopáticos) no evolutivos y no contagiosos que deben ser enviados a una escuela de aire libre con internado (preventorium).

Es necesario establecer un tercer grupo de niños portadores de adenopatías, pero no perteneciendo a un medio contaminado y que pueden beneficiarse de la cura de la escuela al aire libre en externado.

Estos principios indican claramente que la escuela al aire libre exige una vigilancia médica constante, y que, en el empleo del tiempo, debe dejarse el mayor posible a los ejercicios de higiene dirigidos con un fin curativo. Sin entrar en el detalle de estos ejercicios, recordamos la importancia capital de la cura solar (helioterapia), cuidadosamente reglada en su aplicación y utilidad de los baños de aire, los que son de gran provecho a los niños los días en que el sol falta. La exposición del cuerpo desnudo a la acción directa del sol o del aire, lo mismo en los días propios de invierno, no presenta ningún riesgo previendo que los movimientos sean regulados en su intensidad según la temperatura. Tiempos de reposo suficiente, siestas en pleno aire, que deben ser después de las comidas y de los ejercicios. Diez horas de lecho, siendo necesario que las ventanas queden abiertas.

La alimentación será suficiente sin sobreabundancia; la dentición, la masticación, las funciones digestivas serán vigiladas mucho.

Duchas y fricciones diarias asegurarán el buen funcionamiento de la piel.

La enseñanza dada en las escuelas será sobre todo, objetiva y dada en paseos o en observaciones hechas en pleno aire. Las lecciones teóricas no retendrán al niño más de una hora por día. El dibujo, el modelaje, la costura, el jardín, los trabajos manuales distintos, tendrán un lugar preferente en esta instrucción.

El niño, retenido varios meses lejos de la vida familiar, debe recibir en la escuela, al aire libre, una educación moral, que exige una vigilancia continua, es decir, que debe ser seleccionado cuidadosamente el personal de estos establecimientos.

J. GENEVRIER

Pedid en todas las tiendas de ultramarinos
Chocolate "ZuricaIday,"
ES LO MEJOR

Al cerrar la edición Por telégrafo y teléfono

(Madrid 2 madrugada)

González Tablas en Palacio. Llegada de Bugallal. Hablando con el presidente Cierva y los periodistas. Consejo de ministros. Momento político.

González Tablas en Palacio

Esta mañana estuvo en Palacio cumplimentando a los Reyes el heroico jefe de la Policía indígena, teniente coronel señor González Tablas, que, como es sabido, fué ayer hospitalizado en el hospital de sangre de San José y Santa Adela.

Llegó acompañado por su hermano don Santiago, comandante del Cuerpo de Alabarderos.

Al descender del automóvil saludó afectuosamente a varios periodistas que se encontraban a la puerta de Palacio, manifestándoles que se hallaba bastante mejorado de su herida.

—Hoy es—dijo—el primer día que ando sin muletas, aunque esforzándome un poco, por no haberlas querido traer a Palacio. Creo que pronto estaré restablecido y podré reunirme entonces con mi gente.

En mi visita he de rogar al Rey, en nombre de los Regulares que dirijo, y en el mío propio, que se conceda a dichas fuerzas una bandera, y espero ser atendido, por ser justa la petición.

El jefe de los Regulares indígenas, cuyo semblante refleja las penalidades de la campaña, se despidió de los periodistas, dirigiéndose trabajosamente a la cámara regia.

Llegada de Bugallal

En el correo de Galicia llegó esta mañana, en compañía de su familia, el señor conde de Bugallal.

En la estación se encontraban numerosos amigos políticos del ex ministro de la Gobernación, de los que recordamos a los señores Bergamín, Wais, Ordóñez, Cervantes (don José y don Juan), Rodríguez Viguri, Esteve y González Besada.

También se hallaba el director general de Orden público, señor Millán de Priego.

Hablando con el presidente

Esta mañana estuvo en Palacio despatchando con el rey, el presidente del Consejo.

A la salida, preguntado por algunos periodistas sobre los asuntos de África, respondió:

—No ocurre novedad ni aquí ni en Marruecos. Hoy continuaremos tratando en Consejo estos asuntos, resueltos ya en líneas generales; pero que no quedarán ultimados hasta mañana.

Cierva y los periodistas

Cuando aún se encontraba en la cámara regia el Presidente del Consejo, llegó el ministro de la Guerra.

Algunos periodistas le preguntaron por el objeto de su visita, a lo que el ministro contestó:

—Vengo llamado por S. M. la Reina para tratar de varios asuntos relacionados con la Cruz Roja.

A la salida fué nuevamente interrogado por los periodistas, y después de reiterar sus anteriores manifestaciones, preguntó a los que le rodeaban:

—¿Qué se dice? ¿Qué hay de política?... Ahora lo interesante son las Cortes. Eso sí que va a ser guerra: ¡La de Marruecos, qué tiene que ver!...

Preguntado si era cierto que mañana se celebraría en Cuatro Vientos una fiesta de aeronáutica a la que asistirán los Reyes, afirmó que, efectivamente, mañana, a las doce, tendría lugar en dicho aeródromo la entrega y bendición de los aparatos donados por las ciudades de Orense, Vigo, Cartagena y Murcia, agregando que este último será apadrinado por S. M. la Reina.

—La importancia de éstos donativos—continuó diciendo el ministro—está demostrada por la cooperación eficazísima que han prestado en los últimos combates las escuadrillas aéreas de Salamanca y Zaragoza.

Y mostrando un desacostumbrado buen humor, terminó diciendo:

—Buenos, señores; se van haciendo cosas. Hay que obrar bien, porque es lo único que produce satisfacción de espíritu y un bienestar semejante al que sentimos cuando se sale del baño, ya despojados de los malos sudores. ¡Si pudiéramos hacer sudar a todos!

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde, se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A la entrada el señor Cierva, reiteró sus exhortaciones patrióticas para resolver los asuntos de Marruecos en las Cámaras, pues aunque en Melilla se ha hecho mucho dijo el ministro, aun falta bastante que hacer.

A las ocho de la noche terminó el Consejo.

A la salida dijo el señor Maura que mañana se celebrará Consejo en Palacio y el sábado en la Presidencia aprovechando la vacación parlamentaria.

El conde de Coello de Portugal manifestó que en los sucesos de Vega Espinareda, se ha confirmado que el público agredió a la Guardia civil, pero ya se ha tranquilizado el vecindario.

A los periodistas se facilitó la siguiente nota oficiosa:

El Consejo terminó el examen de los asuntos referentes a la zona de nuestro protectorado en Marruecos.

Se aprobó el proyecto de reorganización de los foros en Galicia.

Se aprobó otro proyecto de decreto, prorrogando la validez del de alquileres.

Se deliberó sobre la conveniencia de la aplicación de la Ley de subsistencias.

Fué aprobado otro proyecto para el abastecimiento de aguas a Santurcer.

Y por último, también quedó acordada la labor que el Gobierno ha de presentar a las Cortes.

Momento político

Ante la próxima apertura de Cortes las tertulias políticas se animan.

Hoy visitaron al señor Sánchez Guerra, los señores Bergamín, Bugallal y Lema, ratificando que la jefatura del partido conservador ha de ser unipersonal, pero por ahora no se celebrará ningún acto político para resolver este asunto.

La dirección de las minorías conservadoras en ambas Cámaras será desempeñada por los exministros más antiguos y desde luego los conservadores prestarán su apoyo decidido y sin vacilaciones al Gobierno del señor Maura.

Esta tarde se ha acentuado la creencia de que los ministros liberales que forman parte del actual Gobierno lo serán por poco tiempo. Sin embargo se añade que el señor Maura, que tiene este caso por descontado, no desbaratará, por ello, la actual situación.

En el Congreso se han reunido esta tarde los señores Sánchez Guerra, Adendesalazar y Bergamín, cambiando impresiones sobre los próximos debates en las Cámaras y designando al conde de Peña Ramiro para ocupar la vicepresidencia vacante en el Congreso.

El señor Maura ha conferenciado hoy con el señor Sánchez Guerra para fijar el plan parlamentario a seguir y se acordó que la vicepresidencia vacante en el Congreso la ocupe un conservador.

Entre los acuerdos tomados en su última reunión por los jefes liberales figuran los de combatir los proyectos de autonomía universitaria, reforma del Consejo de Instrucción pública y la ley bancaria.

El diputado señor Prieto, pedirá al Gobierno en la primera sesión que celebre el Congreso, declare las razones que se han tenido en cuenta para no rescatar a nuestros prisioneros en África y qué medidas tiene acordadas respecto al asunto.

DE MELILLA

Melilla, 18.—De Zeluán comunican se ha celebrado una solemne misa de campaña.

El general Cavalcanti visitó las posiciones avanzadas, algunas de las cuales han sido tiroteadas.

Parece confirmarse que en Monte Arruit existen amontonados unos 500 cadáveres, cuyas cabezas fueron separadas de los cuerpos.

VINOS DE LA RIOJA
BODEGAS FRANCO ESPAÑOLA

LA SUIZA **BAUSA**
PLAZA MAYOR, NUM. 42

**ALMUERZOS Y COMIDAS
A LA CARTA**

CAFE-RESTAURANT "LA SUIZA,"
PLAZA MAYOR, NUM. 42